

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

10189 *INDUSTRIAS LÓPEZ SORIANO, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
VALORFRÍO, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción.

La junta general y universal de accionistas de "Industrias López Soriano, Sociedad Anónima", aprobó el día 25 de junio de 2013, por unanimidad, la fusión por absorción de la Sociedad "Valorfrío, Sociedad Limitada Unipersonal", sociedad íntegramente participada por la Sociedad Absorbente, con disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y la transmisión en bloque por sucesión universal de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente.

Asimismo, se hace constar que la fusión es un supuesto de absorción de sociedad íntegramente participada del artículo 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME) y se realiza conforme al procedimiento de acuerdo unánime de fusión regulado en el artículo 42 de dicha Ley.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión y los demás documentos relacionados con la fusión mediante su envío o entrega gratuita. Asimismo, se hace constar el derecho de oposición de los acreedores durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de los acuerdos de fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la LME.

Zaragoza a, 26 de junio de 2013.- La Apoderada de "Industrias López Soriano, Sociedad Anónima", doña Beatriz López Palacín. El Administrador solidario de "Valorfrío, Sociedad Limitada Unipersonal", don Valero López Villalba.

ID: A130039792-1